



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA  
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA  
Correo electrónico: [secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO N°. 135

1	REIVINDICATORIO PROMOVIDO POR JOHANA LORAINE MELO ALVARADO CONTRA WILFRIDO NAVARRO CANTILLO (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO)	Noviembre 4/21, Rad. 2019.00076.01.- Admite, en el efecto devolutivo, la apelación interpuesta por la parte demandada, en contra de la sentencia proferida en la audiencia celebrada los días 2 y 3 de marzo de 2021, por el Juzgado Tercero Civil del Circuito de Santa Marta. <a href="#">Ver Auto</a>
2	CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO SEGUIDO POR CESAR ALFONSO CARRILLO DURÁN CONTRA LILIANA DEL SOCORRO MONTAÑO MENDOZA, EN LA CUAL ESTA PRESENTÓ DEMANDA DE RECONVENCIÓN (MAG. PONENTE: DRA. FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO )	Noviembre 4/21, Rad. 2018.00172.01.- Confirma la sentencia dictada el 22 de julio del 2021 por el Juzgado Segundo de Familia de Santa Marta. <a href="#">Ver Auto</a>

Santa Marta, cinco (5) de noviembre de dos mil veintiuno (2021). -

ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA

Secretario